



Revista Venezolana de Economía Social
Año 16, Nº 32, Julio-diciembre 2016. ISSN 1317-5734. ISSN Elect. 2244-8446
Universidad de los Andes (ULA) NURR-Trujillo. CIRIEC-Venezuela
<https://doi.org/10.53766/Cay/2023.32.03>

El Marco del Análisis Institucional y Desarrollo. Una Herramienta para el Conocimiento del Territorio.

THE INSTITUTIONAL ANALYSIS AND DEVELOPMENT FRAMEWORK. A TOOL FOR TERRITORIAL KNOWLEDGE.

Fagiolo MARIO (*)

RESUMEN

Este artículo invita a reflexionar acerca de la maduración compleja del concepto de “desarrollo” y de la exigencia de una nueva relación entre la humanidad, la sociedad y la naturaleza. Relaciona el “desarrollo económico local” al origen geográfico del concepto de “territorio” y lo enlaza con la necesidad de una “nueva unidad de análisis”, más allá de la empresa (economía neo clásica) o del sector (economía marxista), propone el espacio geográfico donde se genera “la vida”: el “oikos”.

Este nuevo constructo se desarrolla en torno a los análisis de la Nueva Economía Institucional (NEI) que hace referencia a la organización social de la vida, cuya creatividad trasciende tanto al mercado como al estado.

Las relaciones complejas – entre el grupo humano y el territorio – para ser estudiadas y aprehendidas necesitan de herramientas complejas, fluidas, dinámicas y flexibles. El “Framework IAD” es una herramienta ideada para facilitar el desarrollo de un método comparado para el análisis institucional.

La finalidad de esta presentación es guiar los investigadores y los actores en el uso de una herramienta de análisis institucional del territorio.

Palabras Clave: Instituciones, Territorio, Desarrollo.

ABSTRACT

This article invites us to reflect on the complex maturation of the concept of “development” and the demand for a new relationship between humanity, society and nature. It relates “local economic development” to the geographical origin of the concept of “territory” and links it to the need for a “new unit of analysis”, beyond the company (neo-classical economics) or the sector (Marxist economics), it proposes the geographical space where “life” is generated: the “oikos”.

This new construct is developed around the analyzes of the New Institutional Economy (NEI), which refers to the social organization of life, whose creativity transcends both the market and the state.

Complex relationships – between the human group and the territory – to be studied and apprehended require complex, fluid, dynamic and flexible tools. The “IAD Framework” is a tool designed to facilitate the development of a comparative method for institutional analysis.

The purpose of this presentation is to guide researchers and actors in the use of an institutional analysis tool of the territory.

Key Words: Institutions, Territory, Development.

RECIBIDO: 01/06/23 / ACEPTADO: 04/07/23

*Economista. Msc. en Ciencias Administrativas. Profesor Asociado de la Universidad de Oriente; Área: Teoría Económica. Presidente de CIRIEC-Venezuela. E_mail: mario.fagiolo@gmail.com

1. INTRODUCCION

En la última mitad del siglo XX el tema del “**desarrollo**” ha tomado una vigencia primordial, tanto para la vida de los países como para la humanidad entera. Sin dudas, no es posible desconocer los avances reales alcanzados por muchos países, en sus estructuras tanto productivas como distributivas; a pesar de que falta todavía mucho camino que hacer para establecer, por lo menos, una igualdad de oportunidades junto al reconocimiento equitativo del esfuerzo propio. Avances que han sido acompañados, también, por el crecimiento de las herramientas teóricas para interpretarlos y estimularlos. De allí, se puede entender la maduración compleja del mismo concepto de “**desarrollo**”: desde el simple **crecimiento cuantitativo**, propio del siglo XIX; al **desarrollo integral**, que comprende los aspectos económicos y sociales, a partir de los años '60 del siglo XX; hasta llegar a los conceptos de **desarrollo sustentable y sostenible**, que incluyen la exigencia de una nueva relación entre la humanidad, la sociedad y la naturaleza.

A pesar de las anticipaciones proporcionadas por Alfred Marshall (1890) – con la noción de “**distrito industrial**” - y por Joseph Schumpeter – con su “**Teoría del Crecimiento Económico**” (1911, traducida al inglés sólo en 1934) y los “**Ciclos Económicos**” (1939) (cfr. www.wikipedia) – el Desarrollo Económico, en su fase de consolidación teórica, fue visto sólo a través de la producción e industrialización en gran escala – esto es – el desarrollo fue entendido como crecimiento económico ligado a la “[...] *industrialización por medio de grandes plantas y una gran masa de trabajadores asalariados [...]*” (Arocena, José. 9:2008).

Antes de la década de los '90, “[...] *aunque existía un cuerpo teórico y metodológico para el estudio del desarrollo (de origen principalmente latinoamericano) [...]*” (Arocena, José pág. 12:2008) los enfoques teóricos giraban en torno a la dimensión macro-económica, que era considerada la única pertinente. En efectos, como señala Albuquerque Francisco (16-17:2008), tanto el pensamiento económico neo-clásico como el marxista tomaron como referencia, para sus análisis del desarrollo, las empresas o el sector económico; reduciendo la referencia territorial en un espacio uniforme e indiferenciado.

Sin embargo, en la década de los '70, a partir de las resistencia – de los movimientos revolucionarios y democráticos – contra las dictaduras, en América Latina, y de los efectos negativos que tuvo el shock petrolero de 1973 sobre las economías europeas y, más aún, sobre las políticas sociales de los “**Estados del Bienestar**”, fue surgiendo otra manera de plantear posibles soluciones a los problemas socio-económicos que se habían generado. Con

“[...] la caída de los grandes centros industriales que habían sido pilares del desarrollo del continente [...]” (Arocena, José. 9:2008) se empezó a fomentar la creación de pequeñas y medianas empresas (**pymes**) consideradas como solución a los problemas que se estaban manifestando: caída de la producción y aumento del desempleo. Señala muy acuciosamente Arocena (11:2008) que:

*“[...] A partir de esta forma de analizar la creación de empresas, se planteó una problemática que no había tenido un lugar importante en las ciencias sociales y económicas: el **desarrollo local**. Esta perspectiva iba más allá de la creación de empresas, para situarse en una mirada integral del conjunto de dimensiones que debieron ser tenidas en cuenta para analizar procesos de desarrollo local [...]”.*

O sea, empieza a romperse la marginalidad teórica en la cual había sido mantenida la naturaleza territorial del desarrollo económico. Francisco Albuquerque (17:2008) atribuye a un equipo de investigadores italianos – coordinado por Giacomo Becattini, de la “Universitá di Firenze” – el **redescubrimiento** (1979) de la noción de **“distrito industrial”** elaborada por Alfred Marshall en 1890. La noción marshalliana implicaba el reconocimiento de algunas características básicas del **distrito industrial o clúster**, a saber:

- Concentración geográfica de la industria, con plantas, empresas y/o organizaciones – en su mayoría – pequeñas y medianas.
- Necesidad de una unidad de estudio con base territorial, que tome en cuenta las características específicas de la localidad.
- Aglomeración de empresas, que pueden ser del mismo tipo o complementarias, y entornos territoriales – esto es – unas estructuras sistémicas que compiten junto con la empresas particulares.

Desde entonces – como sigue señalando Albuquerque (17-18:2008) – se ha producido una confluencia de diferentes aportaciones que vienen construyendo una visión integral del desarrollo, con la incorporación del enfoque territorial; sin embargo, más que un paradigma acabado una herramienta multidisciplinaria, que permite – desde diversos ángulos – una visión más completa y contextualizada sobre el análisis y la práctica de desarrollo económico.

2. EL ORIGEN GEOGRÁFICO DEL CONCEPTO DE TERRITORIO

Considerando como una macro tendencia la necesidad de introducir una dimensión territorial en los análisis del desarrollo económico, es oportuno abrir una ventana para reflexionar acerca del concepto de territorio, de sus orígenes y episteme; además de sus relaciones con las ciencias sociales.

El concepto de **territorio** tiene, indudablemente, un origen geográfico – esto es – deriva de la definición, descripción y representación gráfica de una parte del planeta denominado **espacio físico**. Sin embargo, la actividad geográfica – o sea – la descripción y representación de los ambientes naturales, es una actividad netamente humana, que va más allá de la simple descripción física de los espacios. En este sentido, Boadas Rafael Antonio (25:2010) afirma:

“[...] El medio físico, generalmente aceptado como medio natural, se convierte en un hecho geográfico en el momento en que es objeto de intervención humana: cuando un grupo humano lo ocupa e incorpora sus elementos dentro de su sistema de vida. Así, surge un territorio que se incorpora al espacio geográfico [...]”.

Según Llanos-Hernández Luis (207-212:2010), el concepto de territorio surge de las diversas corrientes del pensamiento geográfico – a saber – la geografía física, el análisis regional y la geografía crítica. Su elaboración ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales, vinculadas a las dimensiones espaciales. El territorio como concepto se refiere a las prácticas sociales y a los contenidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, describiendo los elementos empíricos presentes en la realidad. Sin embargo, considerando

“[...] que no existe una disciplina científica particular que atienda específicamente los problemas del territorio y de los recursos naturales los geógrafos, formados para comprender y explicar las relaciones hombre-medio y la dinámica del espacio, son profesionales abiertos a toda opinión científica o empírica que guarde relación con el territorio y sus recursos naturales, para generar ideas sobre los anotados propósitos de su ordenación y de su aprovechamiento, respectivamente [...]”. (Boadas, Rafael Antonio. 11:2010)

Por lo tanto, el concepto de territorio puede formar parte de una teoría o estar presente en varias teorías o – de manera más amplia – en paradigmas diferentes.

Por ejemplo, en los albores de la **Época Moderna** el territorio tenía una clara influencia de la cartografía, para establecer los límites de los nacientes Estados Nacionales y describir los recursos naturales sobre los cuales éstos últimos establecían su dominio. A finales del siglo XIX, la industria y el comercio requerían de conocimientos más precisos acerca de los recursos de cada Estado Nación y de sus colonias. En el siglo XX, especialmente después de la segunda guerra mundial, la idea liberadora de **progreso** fue

asumida como política de Estado – bajo la forma de desarrollo – y fue utilizada para tratar de lograr la homogeneidad económica y social en las sociedades avanzadas; así también, como propuesta para ayudar a salir de la pobreza aquellas sociedades consideradas atrasadas.

En este sentido, retoma vigencia la línea de pensamiento geográfico establecida por Paul Vidal De La Blanche (1843-1918) que, desde sus cátedras en la Escuela Normal Superior de Paris y en la Sorbona, impulsó la geografía regional francesa. El planteamiento fundamental de este autor gira en torno al concepto “**género de vida**”, que se puede definir como el conjunto de características y actividades de una determinada comunidad; actividades y características que se articulan funcionalmente y se institucionalizan, produciendo las diversas formas de adaptación al espacio físico de los distintos grupos humanos. El “**género de vida**” dará origen a una “**unidad de análisis espacial**” que tendrá características propias, relativas a la autonomía funcional. Esta unidad de análisis espacial es la “**región**”, que se convierte en objeto privilegiado de estudio para la geografía. En síntesis, para Paul Vidal De La Blanche, la geografía estudia las relaciones de los seres humanos con su entorno natural; reconociendo que cada región es una posibilidad de pensamiento y cultura diferente. Esto influye en los estudios acerca de la conformación de los **Estados Nacionales**, que – según De La Blanche – son más que un territorio, sino un mosaico de regiones. De esta manera el **posibilismo** (término acuñado por el historiador Lucien Febvre en 1922) del autor se contrapone al **determinismo positivista homogeneizador** de su época.

Los problemas dejados abiertos, por Paul Vidal De La Blanche, son de dos tipos: por un lado, la atención puesta en las descripciones particulares (regiones) no se cierra en torno a la totalidad (representada por los Estados Nacionales), que de esta manera queda como la simple suma de las partes; por el otro lado, dejó irresuelta la dicotomía entre lo humano y lo físico – propia de su enfoque regional – negando la posibilidad de aproximación de la geografía a las ciencias sociales (cfr. www.aportes.educ.ar/geografia 2006).

3. EL CONOCIMIENTO DEL TERRITORIO COMO CONSTRUCTO SOCIOLÓGICO

A pesar de la controversia todavía vigente, entre los investigadores, acerca de la posible aproximación de la geografía a las ciencias sociales, “[...] los geógrafos que consideran a la geografía como una ciencia social [...] aseguran que el espacio geográfico es un producto de la sociedad [...] y que [...] el territorio no es otra cosa que el soporte físico, el lugar donde la población se establece y crea y se provee de recursos naturales [...] y permiten definir el territorio como ecosistema – esto es – [...] el territorio es

vida; sus componentes tienen vida y él es fuente de vida [...]” (cfr. Boadas, Antonio Rafael. 2010: pássim).

De esta manera, se genera una **nueva unidad de análisis**. El fruto de las relaciones complejas que existen entre todos los elementos presentes en el ecosistema es – nada más y nada menos que – **“la vida”**. Por lo tanto, la unidad de análisis no es más la empresa o el sector económico – definidos en la economía positivista –, ni siquiera los seres naturales vivientes, distintos del género humano – como prefieren pensar los ecologistas radicales – o, al contrario, los hombres y sus relaciones sociales – si nos atenemos estrictamente a las ciencias sociales –; sino la noción de **“espacio de vida” (oikos)**. En este sentido Boadas Antonio Rafael (32:2010) afirma que:

“[...] Las relaciones que se establecen entre el grupo humano y su territorio no son fáciles de explicar, porque no son conscientes en todo momento y lugar. La fuerza del instinto de supervivencia, que sirve para explicar la territorialidad en los animales, encuentra en los grupos humanos un dominio cultural muy complejo, de donde surge una multiplicidad de formas de territorialidad. Se crea una suerte de emotividad simbólica con contenidos materiales y espirituales que contribuyen a fortalecer el arraigo. Se ha escrito: “la etnia ocupa en el espacio o superficie terrestre una posición que le es propia”, “la etnia se ha adaptado a ese medio natural y lo ha transformado en menor o mayor grado para la utilización de sus recursos” (Nieves, 1986:120). [...]”

Este nuevo constructo implica una ampliación del lenguaje y una redefinición de los paradigmas y de las posturas culturales existentes. A partir de la década de 1970, se ha ido estructurando – en torno a los análisis de la **Nueva Economía Institucional (NEI)** – una escuela de pensamiento que, recuperando el concepto de **“bienes comunes” (commons)**, hace referencia a la organización social de la vida, cuya creatividad trasciende tanto al mercado como al estado. Como he definido en otra oportunidad (Fagiolo, Mario 4:2012)

“[...] La noción de “bienes comunes” se refiere a todos los bienes: tangibles e intangibles, que constituyen el patrimonio colectivo de una comunidad; su existencia requiere de una intensa acción colectiva, unos sólidos mecanismos de autogobierno y un elevado nivel de capital social. Por lo tanto, su utilización debe ser necesariamente regulada, para impedir que estos recursos comunes se acaben a causa de su explotación indiscriminada. [...]”

La teoría económica tradicional¹ nos presenta una clasificación de los recursos económicos basada en una sola dimensión: la “**exclusión**” – o sea – *apropiable/no-apropiable*; *renovable/no-renovable* y *público/privado*; sin embargo, desde la década de los 1970, se está desarrollando el concepto de “**bienes comunes**” (*commons*); por lo tanto, los investigadores – para lograr una mejor aprehensión de ese constructo – se vieron en la necesidad de agregar otra dimensión – o sea – el “**grado de sustracción**” entendido como la disminución de la posibilidad de uso, para la comunidad en general, en la medida en que algunos miembros de la comunidad empiezan a utilizar el recurso mismo. A continuación se presenta la tabla, de doble entrada, elaborada por los cónyuges Ostrom, que contiene la nueva tipología, adaptada al caso del “**conocimiento**”:

TABLA N° 1

CLASIFICACION DEL RECURSO CONOCIMIENTO SEGÚN OSTROM

		GRADO DE SUSTRACCIÓN	
		BAJO	ALTO
GRADO DE EXCLUSIÓN	DIFÍCIL	BIENES PÚBLICOS Conocimiento Útil Conocimiento Científico	BIENES COMUNES Bibliotecas Repositorios Virtuales
	FÁCIL	BIENES DE CLUB Suscripciones a Revistas Claves o Identificación de Usuarios	BIENES PRIVADOS Computadoras Personales Libros, Revistas, Documentos

Fuente: E. Ostrom y C. Hess 2006 (traducción y adaptación Fagiolo, Mario 2013)

De esta manera, el “**conocimiento**” – en su forma intangible – es considerado como un “**bien público**”, en cuanto una vez producido es difícil impedir que otra persona lo pueda utilizar y, por otra parte, la utilización del conocimiento por parte de algún sujeto no substraer nada a la posibilidad de que otros lo puedan utilizar, en toda su plenitud. Por el lado opuesto, el “**libro**” – en cuanto objeto – será clasificado como “**bien privado**”; en las vías intermedias, el conocimiento disponible a través de una suscripción o de la adquisición de una “**clave de acceso**” (*password*) o de una “**identificación de usuario**” (*ID*) es clasificado como “**bien de club**” y, finalmente, el conocimiento disponible en las bibliotecas públicas o los repositorios virtuales

1 Para profundización de este aspecto cfr. Fagiolo, Mario (68-74:2012-bis)

abiertos es considerado como un “bien común”. Por lo tanto, el conocimiento se configura como un “bien privadamente público”.

En cuanto forma cultural nueva, el *discurso sobre los bienes comunes* presenta algunas características importantes – a saber –:

1. Es *descriptivo*: porque permite identificar modelos de gobierno de la comunidad que – de otra manera – no sería posible reconocer.
2. Es *constitutivo*: porque – a través de un nuevo lenguaje – ayuda a construir nuevas comunidades, acoplando de la mejor manera posible los temas económicos, sociales y éticos.
3. Es *expresivo*: porque – por medio de su lenguaje – los miembros del grupo humano pueden reconocerse como “*personas*” y establecer un enlace directo con el espacio físico y relaciones de solidaridad social entre ellos.

En este sentido, el desarrollo del discurso sobre los bienes comunes constituye una labor continua de transformación de paradigmas, buscando la elaboración de “*mapas mentales*” más cónsonos a la cultura de nuestro tiempo. Cuando se habla de bienes comunes se reconoce el derecho de los ciudadanos – en cuanto integrantes de la comunidad – a ser sujetos primarios en la toma de decisiones que se refieren a su territorio, antes y por encima del Estado y/o del Mercado; porque – muchísimas veces – lo que está en juego, o sea: los intereses de la comunidad, no puede ser considerado como una simple mercancía – esto es – en venta.

La obra “*Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*” (1990) de Elinor Ostrom – Premio Nobel de Economía 2009 (lamentablemente fallecida el 12 de junio de 2012) – constituye un hito importantísimo en la consolidación del discurso científico sobre los bienes comunes. Actualmente existe una amplia producción científica sobre el tema, fundamentada en investigaciones aplicadas al estudio y sistematización de experiencias; donde se demuestra que la existencia de instituciones sólidas permite la gestión compleja del territorio, también para periodos muy largos – esto es – de manera sostenible (cfr. Bollier, David 29-44:2009).

Ahora bien, estas relaciones complejas – entre el grupo humano y el territorio – para ser estudiada y aprehendida, en todas sus facetas, necesitan de herramientas complejas que permitan analizar – por medio de una metodología fluida, dinámica y flexible – tanto situaciones estáticas, generadas por reglas y normas existentes – que se refieren al espacio físico y a la respectiva comunidad – como situaciones dinámicas, en las cuales los integrantes del grupo humano desarrollan nuevas normas, nuevas reglas y nuevas tecnologías físicas.

En este sentido, el trabajo de los investigadores neo-institucionalistas – en particular el de los cónyuges Vincent y Elinor Ostrom, cofundadores en 1973 de “*The Workshop in Political Theory and Public Policy*”, en la Universidad de Indiana – ha permitido construir esa herramienta de análisis: fluida, dinámica y flexible. Estamos hablando del “***Institutional Analysis and Development (IAD) Framework***” que es un instrumento analítico que se puede utilizar para investigar cualquier ámbito – independientemente de su amplitud – donde los humanos interaccionan repetidamente, con base en reglas y normas que guían la selección de estrategias y las maneras de comportarse.

4. EL INSTITUTIONAL ANALYSIS AND DEVELOPMENT (IAD) FRAMEWORK

El Framework IAD ha sido ideado para facilitar el desarrollo de un método comparado para el análisis institucional; se basa en la elaboración de un inventario de aquellas variables independientes que un investigador debería resaltar, para explicar el comportamiento de un individuo y/o de un grupo humano. Por otra parte, el Framework IAD hace uso de listas de chequeo que – aunque pueden estar basadas en una relación causa-efecto – mantienen una gran flexibilidad, sobre todo en el momento de incluir definitivamente los factores que serán observados. Por su arquitectura – precisa y al mismo tiempo flexible – permite el análisis de situaciones específicas, pero manteniéndose suficientemente genérica para ser aplicada a muchos ámbitos de investigación. En el Cuadro nº 2 de la página 11 se puede apreciar, con más detalles, como está constituido el Framework IAD; la presentación ha sido realizada a partir de la propuesta presentada por Hess Charlotte y Elinor Ostrom (45-80:2009)², esto confirma la flexibilidad de la herramienta de análisis.

En el Cuadro Nº 2 pág. 11, se puede ensayar una posible organización de las variables, las modalidades operativas y los resultados de un estudio territorial, utilizando el Framework IAD.

En la primera columna se organizan **tres grandes grupos de variables**, a saber:

A) Las características biofísicas que incluyen, en primer lugar:

a). La **descripción geográfica del espacio**; escriben Hess y Ostrom (51:2009):

“[...] Los atributos físicos de un recurso tienen siempre un rol esencial en la determinación de la forma de la comunidad, de las

² Es importante acotar que para esta presentación se trabajó con la versión en lengua italiana de 2009. Por lo tanto, se encontrarán amplias paráfrasis, citas y adaptaciones; fruto de la traducción libre del mismo autor de este trabajo.

decisiones, de las reglas y de las políticas. La naturaleza física y la tecnología disponible determinan las limitaciones y las posibilidades de un bien común. Estas características incluye: las dimensiones, la ubicación, los confines, la capacidad y la disponibilidad de recursos. La tecnología determina la capacidad de cosechar y/o aprovechar las unidades de los recursos [...].

Además, es necesario considerar el acervo de *“ideas”* de la comunidad – esto es – las fórmulas matemáticas, los principios científicos, la gramática, las palabras y los nombres, los números y los hechos; estos son pensamientos coherentes, imágenes mentales, visiones creativas e innovaciones.

b). Toda esta información debe ser sistematizada y conservada; Hess y Ostrom hablan de *“artefactos”* señalando con este término la representación observable y definible de la información particular. En este sentido, se consideran “artefactos”, por ejemplo: cuadernos de notas, artículos de periódicos y/o revistas científicas, libros, bancos de datos, microfilm, videos, mapas, archivos digitales y pagina web, entre otros.

c). **Las estructuras** permiten el almacenamiento de los *“artefactos”* y promueven su circulación; entre ellas podemos considerar: las bibliotecas, los archivos, los centros de documentación, las hemerotecas – propios de las estructuras tradicionales de la era Gutenberg – con sus mecanismos de almacenamiento y distribución: locales con mobiliario adecuado, fichas de clasificación, catálogos, etc. Por otra parte, considerando el desarrollo de la sociedad de la información y conocimiento: bases de datos con motores de búsqueda interno (repositorios), la fibra óptica y la capacidad de banda, las plataformas digitales, las antenas de transmisión y repetición, los servidores, etc.

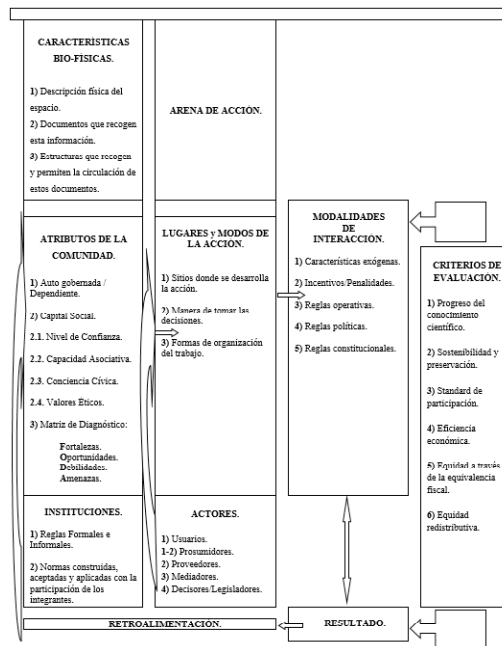
B). Atributos de la Comunidad. Este grupo de variables se refiere a las relaciones sociales, políticas y económicas que se establecen en un determinado grupo humano.

a). En primer lugar, es necesario identificar el **grado de autonomía/dependencia** de su forma de gobierno; como, por ejemplo, el gobierno de la comunidad – que por naturaleza es local – se relaciona con los otros niveles de gobierno – verbi gracia – el regional y el estatal.

b). Luego, es importante verificar la existencia – o menos – de **Capital Social**: siguiendo Bernardo Kliksberg (14-20:2001) este se hace presente, por lo menos en cuatro áreas:

El **clima de confianza** al interior de la comunidad – o sea – las expectativas de confiabilidad de unas personas hacia otras. El alto **grado de desconfianza**, entre los miembros de la comunidad, hace subir los costos del **pleitismo**; mientras que, cuando los indicadores de confianza son altos es posible establecer visiones y proyectos compartidos, que permiten elevar la calidad de vida.

**CUADRO Nro. 2
INSTITUTIONAL ANALYSIS and DEVELOPMENT (IAD) FRAMEWOR**



Fuente: Herz Charlotte y Ostrom Elinor (49:2009) – Traducción y Adaptación Mario Fagiolo (2012)

La **capacidad asociativa**, se refiere a la capacidad de generar todos tipos de formas de cooperación, desde las formas más primarias – familiares, étnicas, vecinales – hasta los modelos más complejos de organización cooperativa. Ello implica factores como cuántas organizaciones hay en la comunidad, cuánta gente participa en las organizaciones, cuántas horas dedican, qué fuerza tiene el trabajo voluntario, qué compromiso adquiere la gente con la comunidad en la que vive.

La **conciencia cívica**: que se refiere a las actitudes que los miembros del grupo humano asumen frente a cuestiones de interés colectivo; los comportamientos que derivan de las mismas resultan importantes en las relaciones económicas y sociales.

Los **valores éticos**, que pueden ser **positivos o constructivos** cuando apuntan al respeto mutuo y al reconocimiento del otro. Al contrario, pueden ser **negativos o destructivos** cuando fomentan actitudes y acciones de aprovechamiento (**free riding**), corrupción, irrespeto, complicidad.

c.) Matriz de Diagnóstico: para recabar información acerca de los atributos de la comunidad – acudiendo a fuentes primarias – se puede utilizar una herramienta que ha sido definida “**Diagnostico Estratégico Participativo**” (**DEP**). Se trata de una herramienta que tiene su origen en la planificación estratégica propia de las ciencias administrativas: la **Matriz FODA** (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), que ha sido modificada adaptándola a las necesidades de asesoría a grupos y organizaciones de la Economía Social. En particular, se promueve la participación de los integrantes de la comunidad, para que ellos mismos – a través de una metodología de consenso – identifiquen los atributos de su propia comunidad, clasificándolos en: **Fortalezas** – los elementos positivos que dependen de factores internos –; **Oportunidades** – los elementos positivos que dependen de factores externos –; **Debilidades** – los elementos negativos que dependen de factores internos – y **Amenazas** – los elementos negativos que dependen de factores externos –. La **Matriz FODA** resultante constituye lo que se llama “**análisis de la realidad**”; aunque el **DEP** está pensado para contrastar “**lo que tenemos**” – esto es – “**la realidad**” con “**lo que queremos**” – o sea – “**los deseos**” – a través de la **elaboración de estrategias viables** – en esta fase del Framework IAD se utiliza simplemente para determinar el estado inicial de la situación.

CUADRO #3 - FODA INTERNO/EXTERNO

INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
EXTERNO		
OPORTUNIDADES	F-O	O-D
AMENAZAS	F-A	D-A

CUADRO #4 - FODA POSITIVO/NEGATIVO

INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
EXTERNO		
OPORTUNIDADES	F-O	O-D
AMENAZAS	F-A	D-A

A continuación se presenta brevemente el uso de cruces en los elementos de la matriz FODA

Fortaleza y Debilidad (F-D)

Se puede utilizar una fortaleza para vencer una debilidad.

Fortaleza y oportunidad (F-O)

Se puede decir que con una fortaleza se puede aprovechar una oportunidad.

Oportunidad y Debilidad (O-D)

Se puede utilizar una oportunidad para vencer una debilidad.

Fortaleza y Amenaza (F-A)

Con una fortaleza se puede contrarrestar una amenaza.

Debilidad y Amenaza (D-A)

Se utiliza una debilidad para esquivar una amenaza.

Oportunidad y Amenaza (O-A)

Se puede aprovechar una oportunidad para contrarrestar una amenaza.

Sin embargo, otra posibilidad, para obtener resultados complejos, es cruzar los elementos de la matriz FODA con las dimensiones del CAPITAL SOCIAL, descritas anteriormente.

c). **Las Instituciones** son las reglas, las normas, las costumbres, las leyes que – de alguna manera – fueron establecidas en la comunidad y, en el momento de la investigación, son aceptadas y aplicadas. Para el análisis neo-institucionalista es importante diferenciar entre **instituciones** – en cuanto **variables intangibles** – y **organizaciones** – que son **variables concretas** –; para explicar esta diferencia los neo-institucionalistas recurren al siguiente ejemplo: en cualquier juego **las reglas son las instituciones**, mientras que **los jugadores son las organizaciones**. Ahora bien, las reglas y las leyes pueden ser **formales** y escritas, pero el investigador debe identificar aquellas que funcionan realmente y que no necesariamente están escritas – esto es – pueden ser **informales**.

En la segunda columna se ubica la “**Arena de Acción**” – esto es – **los lugares, los modos y los actores**, que están involucrados en la acción.

Primeramente, es necesario identificar **los sitios** donde se realiza la acción; estos pueden ser físicos: lugares públicos, con acceso libre – p.e. – plazas, auditorios, teatros, mercados o lugares privados, con acceso restringido – p.e. – las sedes de las organizaciones políticas, sociales, económicas, entre otras. Además, especialmente considerando los avances tecnológicos contemporáneos, pueden existir sitios virtuales – como la WEB 2.0 – que potencian la capacidad de participación de las personas.

Luego es importante el **cómo se toman las decisiones**; estas pueden ser tomadas por: aclamación, consenso, mayoría – simple o calificada – a través de delegados o representantes, por un consejo directivo – previamente electo – etc.

Por cada actividad que se realiza, hay una forma de asignar las tareas y distribuir las responsabilidades – esto es – una **manera de organizar el trabajo**. El investigador deberá identificar estos “**como**” se realizan las actividades: trabajo individual o de equipo, trabajo remunerado o voluntario, trabajo asalariado o trabajo libre, etc.

Finalmente, deben ser identificados **los actores** – o sea – los sujetos que cumplen las acciones; estos pueden ser clasificados por funciones – p.e. – usuarios, proveedores, mediadores, legisladores, decisores, entre otras.

En de notar que – normalmente – los lugares, las organizaciones y los actores pueden pertenecer a **“estructuras anidadas”**, que resultan del acoplamiento y solapamiento de elementos que pertenecen a distintos niveles – p.e. – local, regional, estatal o a distintas organizaciones del mismo nivel – p.e. – miembros de una cooperativa y funcionarios públicos, al mismo tiempo. En particular, en los procesos de anidamiento pueden surgir figuras novedosas, como la de **“prosumidor”** – señalada por Alvin Toffler (2006) – que permite eliminar las diferencias entre usuario y proveedor, porque cada miembro de la comunidad interactúa con los demás en cuanto produce algo – que otros necesitan – y consume lo que producen los demás. En síntesis, en una visión compleja de la comunidad **“todos hacen todo”** y, por lo tanto, cada miembro puede ser **multi-funcional**.

En la tercera columna, estrictamente relacionadas con los lugares de la acción se encuentran las **“modalidades de interacción”**; estas se refieren a las maneras como los actores interactúan entre ellos, tomando en cuenta las características exógenas, los incentivos y las acciones de los demás actores.

Uno de los problemas que debe analizarse deriva de la actitud de viveza de algunos de los integrantes: el **“free riding”** – o sea – el aprovechamiento de un beneficio común sin contribuir a la creación y al mantenimiento de las condiciones que producen dicho beneficio. Esta actitud puede estar relacionada con una no completa aceptación de las reglas establecidas; por eso, las modalidades de interacción pueden ser fuertemente conflictivas, sobre todo cuando los actores – o sea los ocupantes del espacio físico – y en consecuencia sus valores y objetivos, cambian frecuentemente. Escriben Hess y Ostrom (68:2009):

[...] Es importante que los participantes obtengan informaciones suficientes sobre la estructura del lugar de la acción, sobre las oportunidades que ellos y los demás participantes tienen al frente y sobre los costos de las distintas acciones. Si dispondrán de información adecuada podrán desarrollar – cada vez más – confianza, así que en el lugar de la acción puedan lograrse resultados positivos [...].

En la misma columna y en completa interacción con las **“modalidades”** y – por ende – estrictamente dependientes de lo que sucede en la **“arena de acción”** tenemos los **“resultados”**.

En primer lugar, de debe evaluar el **desempeño**, a través – p.e. – de algunas preguntas que se pueden formular: ¿Cómo se utilizaron los recursos en función de los objetivos logrados? ¿Eran suficientes los recursos para lograr los objetivos deseados? ¿Hubo problemas que derivaron de las modalidades de interacción?

Luego se debe inventariar y cuantificar los resultados: los positivos (logros) y los negativos (fallas).

En la última columna se ubican los **“criterios de evaluación”** que permiten emitir un juicio acerca de los resultados que se están obteniendo y los que podrían obtenerse, si se cambia el curso de las acciones y/o si se logra acuerdos para mejorarlas. Como indican las flechas – del cuadro n° 2, pág. 11 – los criterios de evaluación se aplican a todo: a los resultados y a las modalidades de interacción, de las cuales derivan los resultados mismos. Existen – en potencia – muchos criterios de evaluación; sin embargo, Hess y Ostrom (72-77:2009) identifican y explican algunos entre los más utilizados. Veamos un resumen esquemático de su presentación.

* **El progreso del conocimiento científico** debe ser evaluado con base en su aumento y en su disponibilidad para los actores. Se puede evaluar la cantidad y la calidad de la información disponible; la calidad y la utilización de los bienes comunes; el uso local y global de la información; la distribución porcentual entre distribución gratuita (**open source**) y privatizada (**copyright**). También se pueden evaluar las herramientas y los protocolos de acceso a la información, de los cuales pueden depender una menor o mayor disponibilidad.

* **Sostenibilidad y preservación.** Los sistemas sostenibles son aquellos que responden a las necesidades de los actores actuales sin comprometer la capacidad para satisfacer las exigencias de las generaciones futuras. La sostenibilidad es un proceso que necesita monitoreo y chequeos repetidos con frecuencia; evaluando los procesos que determinan las interacciones de los participantes, estableciendo si estos procesos producen un aumento del capital natural, social y humano involucrado; o si – al contrario – producen una erosión de esos capitales.

* **Estándar de participación.** La participación es esencial por su calidad. En el ámbito de una gestión territorial se espera que los integrantes del grupo humano participen, asumiendo sus múltiples roles y funciones; naturalmente es necesario revisar los sistemas de reglas e incentivos en pro de favorecer el aumento y la calidad de la participación. De esta manera, es posible lograr una **“masa crítica”** de participantes y – a partir de allí – poder desarrollar un verdadero proceso en cadena.

* **Eficiencia Económica** es determinada por la amplitud del cambio en la relación entre beneficios y costos netos, asociados a la asignación o reasignación de los recursos disponibles. Esta tiene un rol central en los estudios que estiman la **ratio costo/beneficio** o la **tasa de retorno** de las inversiones. Estos tipos de análisis se utilizan para determinar la factibilidad económica de las políticas públicas. Entonces, cuando se promueven acuerdos alternativos – que llevan a un cambio de políticas y de asignación de recursos – es necesario revisar las reglas que pueden influenciar el comportamiento de los participantes.

Equidad a través de la equivalencia fiscal. Existen dos métodos para evaluar la equidad:

* Comparando las contribuciones con los beneficios obtenidos; se espera que sean iguales.

* Comparando la diferencia en el poder de gasto; se toma como criterio que el beneficiario del servicio debe asumir el financiamiento.

* Las percepciones de equivalencias o de asimetría fiscal pueden influir sobre la voluntad de los integrantes de la comunidad para contribuir al desarrollo y al mantenimiento de los sistemas de recursos.

Equidad Distributiva. Las políticas orientadas a redistribuir los recursos, a favor de los integrantes más pobres, son considerablemente importantes. Aunque – según el criterio de eficiencia económica – los recursos escasos deben ser asignados donde producen el mayor beneficio neto, los objetivos de la equidad pueden alterar este principio, promoviendo estructuras y modalidades de acción en pro de los menos favorecidos.

5. UTILIZANDO EL IAD FRAMEWORK

Una vez concluida la presentación analítica del **IAD Framework**, veamos – brevemente – como puede ser utilizado. Hay tres maneras para entrar – en la herramienta en cuestión – cuando se inicia una investigación o un estudio de caso: por el centro – o sea – por “**la arena de acción**”; por la derecha – estos es – por “**los resultados**” o por la izquierda – por ende – por los grupos de “**variables independientes**” que definen la situación inicial. A continuación, se examina la conveniencia de cada una de las modalidades señaladas.

Entrar por el lado de las variables básicas, estudiando las características biofísicas, técnicas e institucionales, es apropiado cuando se busca comprender la naturaleza del territorio. Observando los vínculos

físicos, biológicos y técnicos; además de las potencialidades, las fronteras, las dimensiones, las comunidades de usuarios y de productores y las instituciones existentes.

Iniciar por el centro –esto es– por la arena de acción, que está compuesta por los lugares de acción y por los actores, implica entrar directamente en el corazón del análisis; esto es particularmente útil para evaluar problemas y dilemas en los procesos de cambio institucional.

El proceso analítico – frecuentemente – comienza estimulado por los resultados que se están observando. Por ejemplo, los resultados negativos estimulan al investigador y los actores a buscar las causas del fenómeno en cuestión; por ello, pueden surgir preguntas dirigidas a esa búsqueda: ¿Por qué hay tantos apagones en Venezuela? ; ¿Por qué la pesca de las sardinias está disminuyendo en el oriente de Venezuela? ; ¿Cuáles son las causas de tantos fracasos en las experiencias de economía social venezolanas?

También se pueden observar resultados contradictorios o en conflicto, en ese caso las preguntas pueden ser del tipo: ¿Por qué el modelo cooperativo propuesto por la Central Cooperativa de Servicios Sociales de Lara (CECOSESOLA) no ha tenido éxito en otras regiones del país?

Finalmente, el investigador puede ser estimulado para buscar los factores que están permitiendo el éxito de una determinada experiencia, preguntarse acerca de la sostenibilidad de la misma y estudiando la posibilidad de trasladarla a otros territorios; allí – p.e. – tendríamos preguntas del tipo: ¿Cuáles son los factores de éxito de la cooperativa Bermúdez en Carúpano (Edo Sucre)?

En el momento del análisis, los factores físicos e institucionales específicos, que definen la situación inicial, son considerados **variables paramétricas exógenas** – esto es – temporalmente constantes; sin embargo, para un análisis de largo periodo o cuando se analiza un sistema en rápida evolución, con cambios frecuentes y en niveles múltiples, los procesos de retroalimentación continua asumen un papel muy importante para redefinir los tiempos y las cantidades de esas **variables “temporalmente” exógenas**; teniendo influencia también sobre la arena de acción y – por ende – sobre las modalidades de interacción y sobre los resultados.

La finalidad de esta presentación es guiar a los investigadores y a los actores en el uso de una herramienta de análisis institucional del territorio. El mismo Framework IAD deberá ser puesto a prueba para tratar de comprender resultados – a primera vista – inexplicables y para facilitar una nueva programación institucional. Parafraseando Hess y Ostrom (80:2009) podemos

afirmar que en el camino algunas experiencias tendrán éxito, mientras que otras fracasarán; de esta manera, podremos comprender cuáles son los factores de éxito de una gestión cuya unidad de análisis es el territorio y cuál es el mejor *“modus operandi”* para lograr un desarrollo sólido y sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albuquerque, Francisco (2008). **“Reflexiones sobre desarrollo y territorio en América Latina”**. Artículo en PRISMA “Revista Semestral de Ciencias Humanas” n°22 mayo del 2008, pp. 15-34. Universidad Católica del Uruguay. Montevideo.

Arocena, José (2008). **“El desarrollo local: los últimos 30 años”**. Artículo en PRISMA “Revista Semestral de Ciencias Humanas” n°22 mayo del 2008, pp. 9-13. Universidad Católica del Uruguay. Montevideo.

Boadas, Antonio Rafael. (2010) **“Aproximación a los estudios geográficos de territorios y recursos naturales”**. Cuadernos de Postgrado n° 34, CEP-FHE-UCV. Caracas.

Bollier, David (2009). **“Lo sviluppo del paradigma dei beni comuni”** en **“La Conoscenza come bene comune: dalla teoria alla pratica”** a cura di Hess, Charlotte y Ostrom, Elinor, pp. 29-44, Bruno Mondadori, Milano.

Fagiolo, Mario (2012). **“El conocimiento como bien común”**. Artículo en “Cayapa: Revista Venezolana de Economía Social” año 12, n° 23, enero-junio 2012. Universidad de los Andes (ULA) NURR Trujillo – Ciriec Venezuela.

_____ (2012-bis). **“La Economía Social en la Dimensión Territorial del Desarrollo”**. Trabajo de Ascenso presentado como requisito parcial para optar a la categoría de Agregado. Universidad De Oriente, Escuela de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social, septiembre 2012.

Hess, Charlotte y Ostrom, Elinor (2009) **“Un framework per l’analisi dei beni comuni della conoscenza”** en **“La Conoscenza come bene comune: dalla teoria alla pratica”** a cura di Hesse, Charlotte y Ostrom, Elinor, pp. 45-80, Bruno Mondadori, Milano.

Kliksberg, Bernardo (2001). **“El Capital Social: Dimensión olvidada del desarrollo”**. Universidad Metropolitana y Editorial Panapo, Caracas.

Llanos-Hernández, Luis (2010). “**El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales**”. Artículo en “Agricultura, Sociedad y Desarrollo” volumen 7, número 3, pp. 207-220. Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo Estado de México.

Toffler, Alvin (2006). “**La Revolución de la Riqueza**” Editorial Knopfit.

CONSULTAS PAGINAS WEB

http://es.wikipedia.org/wiki/Joseph_Al%C3%B3s_Schumpeter (consulta realizada el 27-07-2012)

www.dse.unifi.it/beca_ni “Biografía y Bibliografía”(consulta realizada el 30 – 07 – 2012)

www.aportes.educ.ar/geografia (2006) “La geografía regional francesa: Paul Vidal De La Blanche”. (Consulta realizada el 31 – 07 – 2012)

www.saber.ula.ve/CAYAPA:RevistaVenezolanadeEconomiaSocial/MarioFagiolo “El Conocimiento Como Bien Común” (Consulta realizada el 30 – 07 – 2012)

<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/36442>